

Respuesta Ciper

Desde el año 2017 la División de Atención Primaria (Divap) de la Subsecretaría de Redes Asistenciales ha desarrollado un trabajo conjunto con el Sename para que todos los NNAJ estén inscritos en la Atención Primaria de Salud (APS). De esta forma, hoy pueden acceder a las diferentes prestaciones: desde acciones de tipo promocionales de factores protectores, preventivas de factores de riesgo/enfermedades y tratamiento.

Si algún NNAJ presenta un trastorno o problemática de salud mental, puede recibir tratamiento en este nivel y, en caso de que esa problemática/trastorno sea de una complejidad mayor, se deriva al nivel de especialidad según flujos y protocolos vigentes.

Es importante precisar que en la APS los equipos son multidisciplinarios y acompañan a las personas y sus familias (o cuidadores) a lo largo del curso de vida, y que por lo mismo no hay especialidades. Los NNAJ son acompañados por un equipo integrado por médico, enfermero/a, matrn/a, nutricionista, odontólogo/a, psicólogo/a, trabajador/a social entre otros.

Cuando ingresan al Programa de Salud Mental de APS acceden a tratamiento integral de salud mental, que incluye tratamiento farmacológico e intervenciones psicosociales individuales o grupales. Es importante también considerar que los médicos en APS debiesen ser médicos con la especialidad de salud familiar y que existen capacitaciones continuas en temas de salud mental.

No existen equipos exclusivos para la atención de esta población, ya que el propósito es que accedan a las diferentes acciones de APS utilizando la red comunitaria y el centro de salud, al igual que la población general. Además, nuestro modelo de atención es el Modelo de Salud Integral con enfoque familiar y comunitario.

Si en el algún territorio el equipo de salud asiste a la residencia, es una situación excepcional o que responde a un objetivo puntual, pero no debiese ser una práctica regular, puesto que nuestro objetivo es avanzar en el uso de los recursos comunitarios.

Subsecretaría de Redes Asistenciales, Minsal